



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de marzo de 1999.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar por el término de 90 días más los alcances de la Resolución N° 3256/98 referente a la adscripción del oficial mayor de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Pablo Mario Giudice, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION